

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 20 de Octubre de 1898.

NÚM. 857 (de la 2.ª época.)

OCULISTA

Con el fin de cumplir el compromiso adquirido con varios enfermos por el Doctor Gastaldo, para ser operados en el mes de Octubre, dicho señor permanecerá en Avila desde el 14 al 25 del mes citado.

En la imposibilidad de avisar personalmente á cada uno de los pacientes que con él tienen hablado, sírvales de aviso el presente, advirtiéndoles, que no estará más que los días fijados, á no ser que el número de operados le obligue á ello.

LA CONSULTA HOTEL INGLES, DE DIEZ Á UNA

JUVES 20 DE OCTUBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 19 de Octubre de 1898.

En el mercado de ayer quedaron como corrientes para las compras al detall los precios que anotamos á continuación:

Trigo de 50 á 51 reales fanega.
Centeno, de 32 á 33.
Cebada de 21 á 21 1/2.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 26 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 10.
Idem de 1.ª P. á 19 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 17.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas nuevo cotizándose á 50 y 3/4 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas á 51 y 1/2.
Centeno —200 id. de 33 á 33 y 1/4.
Cebada.—90 id. de 22 y 1/2 á 23.
Avena.—40 id. á 17.
Algarrobas.—70 id. á 33.
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera 20 rs. arroba, T. P. 19, de segunda 18, de tercera 15, tercerilla 10.
Los menudos, sin saco, se pagan.
Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvadillo á 8; echaduras 16; habijas á 24 y trigoillo 22.

Ávila.—Han entrado 800 fanegas de trigo vendiéndose á 52 rs. una.
200 de centeno, á 33.
250 de cebada, de 23 á 24.
200 de algarrobas, de 36 á 38.
Se han vendido algunos vagones de renta á 53 reales en panera.
Tendencia al alza.

Bischo (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 450 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.
Por partidas hay ofertas á 50 y 1/2 pagan á 50.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo, lluvioso.

Palencia.—Los precios que han regido hoy en este mercado son:
Trigo de 48 1/4 á 49 reales las 92 libras
Cebada á 25 rs. fanega
Centeno á 30 rs. las 90 libras.
Avena á 16 rs. fanega.

Astudillo.—Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:
Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Avena á 15.
Garbanzos de 100 á 110.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 16 rs. cántaro

Salamanca.—Los precios de este mercado han sido:

Trigo candeal á 52 rs. fanega.
Idem rubión á 50.
Cebada á 21.
Centeno de 31 á 32.
Algarrobas 34.
Garbanzos de 70 á 140.
Carne de vaca á 65 rs. arroba.
Aceite á 76.
Patatas á 6.
Harina 23.
Vino á 28 rs. cántaro.

Ledesma.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada á 25.
Algarrobas á 36.
Garbanzos de 110 á 140.
Reses presentadas, 68.
Vendidas, 10.
Cerdos presentados, 1.070.
Cebones vendidos, 967.
Vino tinto á 22 rs. cántara
Vinagre á 16.
Aceite á 72 rs. arroba.

SIGUE EL MOVIMIENTO

En olvido teníamos al ministro inglés de las Colonias, cuando la prensa nos proporciona nuevas declaraciones, que vienen á confirmar lo que hace tiempo era del dominio público, á saber: la gran simpatía y cariño del gobierno británico por la República de Norteamérica y el deseo del primer Estado, para que el segundo llegue á manifestar públicamente su alianza con el primero, realizando así una ferrea amistad, llamada á absorber por completo el poder marítimo y terrestre del mundo.

Mahoma dijo al ver inmóvil la montaña:—Si ella no viene hacia mí, yo iré á ella, único modo de que nos encontremos. El ministro inglés ha dicho:—Inglaterra está dispuesta á dar el primer paso para aproximarse á los Estados Unidos.—Ahora pues, no se trata de un material inmóvil; los americanos darán el segundo paso, y ambos parientes se encontrarán seguramente para realizar la misión bienhechora de la humanidad.

¡Que buen pró les haga! Nosotros; después del infortunado final de la campaña, en el que nunca nos hicimos ilusiones, debemos asistir al consorcio, con oídos de mercader, para las frases del

político. En nuestra situación crítica, nos debe tener absolutamente sin cuidado, el deseo de ambos pueblos, cuyo programa y cuyas tendencias son exclusivas para el manifiesto deseo de la popularidad, á que aspira el ministro extranjero, ávido de suceder á Lord Salisbury, en la jefatura de los imperialistas.

La ambición colonial, preconizada por Chamberlain, no halla diques ni fronteras, y las declaraciones hechas en circunstancias algo dudosas para España, solo deben causarnos el dolor de no ser contestadas, pues empobrecidos en nuestro poder naval, único que sobraría para la defensa de nuestros derechos, nada lograremos oponer, mientras el tiempo no se encargue de hacernos subir al sitio en que nuestra desdichada política no logró colocarnos.

Solo nos resta la esperanza de que, en el conflicto europeo que pudiera producirse por el resultado de esa alianza, halláramos ocasión de volver por nuestros derechos.

A los acérrimos defensores del presupuesto chico, deben ir dirigidas las demostraciones de la ambición anglo americana, no á los que, amantes del engrandecimiento pátrio, hemos solicitado economías en los organismos, que nunca podían dejar indefensos nuestros intereses.

Desgraciadamente hoy, por más de que se trate de encubrir con el manto de la humanidad y la civilización, la fuerza bruta es la única que impera. Dueña del mundo, pisotea impunemente los códigos, y no hay deberes internacionales, ni sagrado derecho de gentes, por el que no pase, llevada en triunfo por la ley de los cañones y el empuje de las bayonetas.

El país que aspire á ser algo en el concierto universal, cualesquiera que sean sus creencias, cualesquiera que sean sus ideales, no debe basar sus trabajos en otro elemento que la fuerza armada. He ahí el Japón, pueblo que hace dos días se ha descubierto como potencia, en la manifestación de su ejército y marina, vestidos y apretados á la europea. Vez también el pequeño Siam, cuyo monarca ha paseado por el antiguo mundo, de levita y sombrero de copa, y cuelga en su cuello las más preciadas condecoraciones de los países civilizados.

La manifestación de la fuerza, es la mejor elocuencia. Un buen contingente de ejército y marina, bastas para ver respetadas las más bestiales ambiciones, sin el temor de dirimir en el campo las querellas, porque á ese terreno solo lleva el honor, que prefiere ser vencido á ser despojado sin protexta. Hoy se llama

solamente grande al bruto, y á los brutos se les respeta sólo por la ley de la fuerza.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Según la prensa de estos días, muchas son las hermanas de la caridad que han pagado con su vida las verdaderas heroicas les que han llevado á cabo para asistir y curar á los enfermos y heridos de las Antillas.

Es innegable que uno de los mayores progresos lo debe la sociedad moderna á esas instituciones, que, con el nombre de religiosas, se han extendido por todos los pueblos. Sus acogidas se han encargado de educar á la juventud, de cuidar á los ancianos, de asistir á los heridos en los campos de batalla. Los peligros son estímulos para ellas; allí donde los hay vuelan resignadas, y hasta satisfechas á cumplir con los deberes que voluntariamente se han impuesto.

Ni la epidemia, ni la guerra, ni aun la ferocidad de los salvajes son bastante á arrebatarlas en su levantado propósito. Prodigando sus auxilios, llevando sus consuelos al moribundo, convirtiendo á la religión cristiana á los idólatras, en aras de la misión que se han impuesto, mueren sin retroceder en su empeño.

¡Sublime abnegación más peculiar que en el nuestro, en el sexo que conceptuamos débil!

Su existencia la consagran á la humanidad y por la humanidad lo mismo soportan los más importantes trabajos, que se desprenden hasta de su último vital aliento.

Las hermanas de la caridad se dividen en varias congregaciones, sin que en realidad dejen de formar más que una sola institución encaminada á un fin exclusivo.

Las dedicadas al auxilio de los incurables, las que toman á su cargo el cuidado de los pobres decrepitos, las que se encargan de la educación de la niñez, las que prestan sus servicios en los hospitales, todas son impulsadas por la misma aspiración; el ejercicio de la caridad. Razón por la cual debe protegerse por igual á todas, pues que tienden al mismo fin; y si se inclina la balanza á alguna sea la más necesitada.

Y comprendemos que se llamen religiosas, porque solo alimentadas por esa fe inquebrantable que presta la doctrina del Crucificado es posible imponerse sacrificios tan considerables.

DESDE ARENAS

INAUGURACION DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO
EN
CANDELEDA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Distinguido amigo: La satisfacción más grande, el entusiasmo más inmenso que puede sentir todo buen amante de su país, si ha de figurar en el número de los hijos bien nacidos, es ver caminar á los pueblos objeto de su especial predilección y cariño por el camino del progreso y de la prosperidad, base indestructible del engrandecimiento y fomento de sus intereses morales y materiales.

Nada más grato al dar cumplimiento á mi

deber de corresponsal, que poder ocupar un espacio en las columnas de El Eco, comunicando á sus lectores la admiración que siento al ver despertar con rapidez pasmosa de un letargo demasiado largo á poblaciones que por multitud de causas son bien acreedoras á ocupar un puesto entre las cultas y civilizadas.

Candeleda, importante villa de esta provincia por su numeroso vecindario, hermosura de su cielo, bondad de su clima, riqueza de su suelo y carácter de sus habitantes, estaba llamada sin duda alguna á dar un paso de avance en ese camino que deben recorrer las que en iguales condiciones sienten con fé el amor y cariño patrios que tanto ennoblecen y dignifican.

Su actual Ayuntamiento con un celo é interés que le honra y quedará eternamente grabado en las páginas más honrosas de la historia de aquella localidad, entre otras muchas mejoras llevadas á la práctica con infatigable actividad, decidió instalar el alumbrado público por medio de la electricidad, y al efecto, contrató con la Sociedad Cuerca-Chinarro, propietarios de la fabrica de esta villa, que previos los trabajos costosos y complicados que lleva aparejados una industria de esta importancia, procedió á la inauguración en la noche del 14 de los corrientes.

Con asistencia de las autoridades, cuanto de notable encierra la población y numeroso vecindario, se pusieron en movimiento la turbina sistema Journeyrón construída por la casa Planas, Flaquez y Compañía, de Girona; las dinamos sistema Gramme completadas para su regulación con un magnífico cuadro de distribución en el que hay un volmetro, dos amperometros, dos reostatos, conmutadores y demás aparatos y accesorios necesarios, todo de buenas condiciones y perfectamente montado, que con esa rapidez maravillosa, admiración del mundo, produjeron hermosísima luz, realizada por aparatos instalados al efecto por cuenta del Ayuntamiento, que no ha omitido medio conducente al buen resultado, quedando todos satisfechos, complacidos y orgullosos de haber proporcionado á su pueblo adelanto tan importante, útil y necesario.

Para festejar acontecimiento de tanta trascendencia, la Corporación municipal, obsequió con esplendor á los invitados, digno complemento de una obra nunca bastante ponderada ni suficientemente ensalzada y aplaudida.

Los vínculos de parentesco que me unen con la primera autoridad local y los de amistad, muy sincera que tengo con los contratistas, me impiden dirigirles desde estas columnas los aplausos especialísimos que merecen; al primero, por el interés y entusiasmo que demuestra en todo cuanto se relaciona con el pueblo que en él depositó su confianza para que le administrara y dirigiera, y los segundos, por haber cumplido exactamente sus compromisos, impedimento que me librá del calificativo aunque injusto, inevitable, de parcial, ya que no es una incógnita para los lectores que El Eco tiene en estos pueblos quien es su corresponsal en Arenas.

Hasta la próxima se despide su affmo. amigo. s. s.

q. b. s. m.
El Corresponsal

NOTICIAS

Después de pasar unos días en esta capital, ha regresado á Madrid, D. Manuel González, padre de nuestro amigo el señor Arquitecto municipal.

En breve trasladará su residencia á la provincia de Palencia, por haber sido nombrado para la titular de un pueblo de la misma, don Emilio Santacana, actualmente médico del inmediato pueblo de Tornadizos.

Sentimos muy de veras que se aleje de nosotros tan consecuente y cariñoso amigo y le deseamos todo género de prosperidades en el nuevo país donde va á ejercer su profesión.

Por el ministerio de Fomento se ha anun-

ciado el concurso para formar los programas de las asignaturas á que se refiere el nuevo plan de estudios, pudiendo los catedráticos de los Institutos presentar sus trabajos é instancias en el plazo de tres meses.

Este mes es el último del plazo que la ley establece para la adquisición voluntaria de cédulas personales en el corriente ejercicio, y por tanto los que dejen trascurrir sin satisfacer el impuesto, incurrirán en las penalidades de instrucción, ó sea en el pago de tres cédulas con los recargos transitorios, de guerra y municipal.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que la Real orden del departamento de Guerra señalando los nuevos plazos para que los desertores y mozos no alistados puedan optar al indulto concedido sea aplicable á la Marina.

En Pekín se ha promulgado un edicto imperial, disponiendo la supresión de los periódicos indígenas en todo el imperio.

En España hay muchos que opinan debía hacerse lo mismo que en China.

Nosotros, claro es, no podemos ser de esa opinión... pero andamos cerca.

En la noche del sábado se pondrán en escena las siguientes obras que serán representadas por la compañía infantil:

Las zarzuelas *Los Carboneros* y *Dos Canarios de café* y la comedia en un acto *Este cuarto no se alquila*.

En las noches que hay juicios en la Audiencia y por lo tanto acude el público á presenciarnos, ¿por qué no ponen una luz en el portalón de fuera?

Tanta falta hace, que no exageramos al afirmar hay allí exposición de que ocurra una desgracia.

Que no se diga que en el templo de la justicia pueden ocurrir accidentes por imprudencia, aunque la imprudencia sea simple pero obscura.

De paso en esta ciudad ha abierto gabinete de consultas el Licdo. D. Manuel Sayans Sevilla, con cinco años de práctica en el real Hospital de Santiago (de Galicia). Especialista en enfermedades sifilíticas y quirúrgicas generales.

Consulta de doce á dos y de tres á cinco, gratis á los pobres. Calle de Estrada, número 3, principal.

Notable por todos conceptos es la revista semanal de arte y letras titulada *Instantáneas*, que acaba de ponerse á la venta en esta ciudad y cuya publicación ve la luz en Madrid.

Papel excelente, fotograbados de actualidad tan artísticos como los de las mejores publicaciones de su género y un texto con reputadas firmas, unido al precio insignificante de 10 céntimos, son motivos suficientes para justificar la grandísima aceptación, que el público de toda España la ha dispensado.

El viernes 21, á las ocho de la noche, tendrá lugar en el salon del Excmo. Ayuntamiento, la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo, cuya Dirección está á cargo de D. Manuel Sánchez Ramos.

Los dibujos premiados se hallan expuestos en el vestíbulo del citado local, según costumbre.

Los nombres de los alumnos premiados son los siguientes:

Copia del yeso.

Sres. D. Felipe Martín Alcalde, premio de 2.ª clase:

Julián Mendez Martín id. id.

Dibujo de figura, copia de lámina.

Sr. D. Jacobo Salcedo y Salcedo, premio de 1.ª clase:

Manuel de Diego Gomez, id. id.

Vicente Rodríguez Ferrer, id. id.

Bernabé Antero Hueso, premio de 2.ª clase.

Andrés Gomez, id. id.
Angel Portugués Hernando, id. id.
Maximiano Albarrán, id. id.
Francisco Nuñez González, id. id.
Victor Gil Jiménez, premio de 3.ª clase.
Carmelo López Ruiz, id. id.
José María Soto Rodríguez, id. id.
José Mayoral Fernández, id. id.
Gerardo Varas Manso, id. id.
Luis Legaz Pérez, id. id.
Federico Lapuente, id. id.
Francisco Cotillo, id. id.
Pedro Antero Hueso, id. id.
Angel García Ocaña, id. id.
Hipólito Fernández Vallesa, id. id.
Vicente García Robles, id. id.

Dibujo de adorno.

D. Andrés Alvarez, premio de 3.ª clase.

Dibujo lineal.

D. Juan José Quiñones, premio de 1.ª clase.

Dibujo de paisaje.

D. Nicolás Castreño, premio de 3.ª clase.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo, de Madrigal de las Torres, Don Alejandro Represa.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 18.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 18.—Se degollaron un buey, ocho carneros, nueve ovejas y ocho cerdos, con un peso total de 1.224 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 54 pesetas 97 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa por robo, contra Plácido Jiménez. Abogado, Sr. Fournier.

Día 22.—Por homicidio, contra Tiburcio Fraile y otro. Abogados, Sres. Carramolino y Hernández.

Ambas causas son procedentes del juzgado de Arévalo.

EL JUICIO DE MADRIGAL

Anteayer comenzó ante el Jurado, la vista de la causa contra Tiburcio Fraile y Eufemio Nieto, por asesinato de su convecino Eulalio Martín.

El hecho tuvo lugar en la noche del 11 de Noviembre del año último, en la histórica villa de Madrigal.

Concertados los procesados, fueron en busca del Eulalio al que encontrando en casa de un convecino, lo sacaron engañado y en una calle próxima, mientras le entretenía Tiburcio Fraile, su compañero Eufemio Nieto, le hizo un disparo en la cabeza, matándole en el acto.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de asesinato por concurrir en él la circunstancia de alevosía, y considerando autores del mismo á los dos procesados, sin circunstancias apreciables, pedía para ambos la cadena perpétua.

En la mañana de anteayer y ante la Sección de Derecho, compuesta de los señores Gabancho, como presidente, Gil y Martín (D. Carlos), constituyóse el tribunal del Jurado.

Actuaba de Fiscal D. Pedro del Castillo y de defensores del Tiburcio, el Sr. Carramolino, y del Eufemio, el Sr. Delgado.

Practicadas las pruebas, nada favorables por cierto á los procesados, que se inculpaban mutuamente, los defensores modificaron sus conclusiones provisionales sosteniendo en definitiva que los hechos eran solo constitutivos de un delito de homicidio, negando la participación de sus defendidos en el hecho y añadiendo la defensa de Eufemio que en el caso de ser éste autor, obró por miedo insuperable y encontrándose embriagado.

Concedida la palabra al Fiscal en elocuen-

tísimo informe sostuvo sus conclusiones produciendo su hermosa oración forense gran efecto en el ánimo de los que la escucharon.

Inmediatamente el defensor Sr. Carramolino en un fogoso y enérgico discurso combatió con gran copia de datos la tesis del Fiscal pidiendo á los jurados un veredicto de inculpabilidad para Tiburcio Fraile.

Con notas no menos enérgicas y en brillante y razonado informe sostuvo el Sr. Delgado la exención de responsabilidad de Eufemio Nieto.

A continuación el Sr. Gabancho, con su acostumbrada discreción y gran conocimiento de los deberes que la ley impone al Presidente del Tribunal, hizo un resumen, modelo de imparcialidad y de bien decir, siendo al final elogiadísimo dicho resumen por cuantos tuvieron el gusto de oírle.

Hechas al Jurado las preguntas correspondientes, después de tres horas de deliberación recayó veredicto, que por ser incongruente volvió á reforma, resultando entonces en un todo conforme con lo sostenido por el señor Fiscal, el cual en su vista solicitó para los procesados la cadena perpétua.

La defensa de Tiburcio en el informe de derecho, sostuvo que solo debía considerarse á este como encubridor y por tanto imponerle ocho años y un día de prisión mayor, y la de Eufemio Nieto, pidió que solo se imponiera á este, como autor de simple homicidio, catorce años, ocho meses y un día de prisión temporal.

El tribunal de derecho dictó sentencia conforme con el Fiscal, siendo, en su virtud, ambos procesados condenados á cadena perpétua.

LICENCIADO CALANDRIA.

PARA LA PROVINCIA

Del extranjero.

El viaje de Guillermo II.—Las dehesas de Gibraltar.—Obsequio á los comisionados de la paz.

Dicen de Constantinopla que el yate imperial ha entrado en aguas turcas, habiendo sido saludado el Emperador de Alemania en nombre del sultán turco y éste por aquél.

El sultan recibirá á los emperadores en el embarcadero del palacio de Dolmabahçe y almorzarán en la embajada de Alemania.

En Jerusalén hay mucha animación y se hacen grandes preparativos para recibir á Guillermo II.

Se comenta mucho á propósito de la oposición de los ingleses á nuestras fortificaciones de Sierra Carbonera, las grandes obras construídas por aquéllos en Gibraltar, donde tienen nada menos que caminos militares cubiertos desde los que impunemente se puede atacar las fortificaciones españolas.

El embajador de los Estados Unidos y mister Porter han dado esta noche una comedia de 42 cubiertos en honor de las comisiones española y americana, y á la que han asistido las esposas de algunos de los delegados norteamericanos.

Han tomado asiento en la mesa del general Porter el embajador de España y su esposa, el presidente del gabinete y la suya, y los marqueses de Novallas.

Del interior.

Procedente de Puerto Rico ha llegado á Cádiz el vapor *Satrústegui* que conduce los prisioneros repatriados de la pequeña Antilla. La travesía fué buena y los repatriados refieren actos indignos de los portorriqueños con los españoles.

—El domingo último, dice *El Imparcial*, fué retirado del muelle de Valencia, el equipaje del héroe general Vara de Rey. Lo forman una montura, un sable y un baul con ropa.

—En la línea de Sevilla ha descarrilado un tren resultando algunos heridos.

—Se ignora lo que el Sr. Montero Rios habrá contestado al gobierno sobre lo tratado en la sesión de ayer por los comisionados

la paz. El ministro de Estado afirma que no se ha pasado de los preliminares.
 —El Sr. Sagasta recibió ayer varias comisiones. A la que le visitó para pedirle la suspensión de los impuestos de guerra, contestó que no podía hacerse eso hasta terminar la repatriación. Le visitaron también los jueces y magistrados de Cuba y Puerto Rico y les ofreció interesarse para que se les pague lo que se les adeuda y sean colocados en la carrera judicial de la Península.
 —Dícese que el padre Valdés renunciará el obispado de Puerto Rico por no ser ya española dicha isla.
 —El general Augusti conferenció ayer con el ministro de la Guerra.

cano Dewey, barcos tagalos apresaron tripulaciones yanquis.
 Enardecidos los secuaces de Aguinaldo, desobedecieron las intimaciones de Dewey, enarbolando la bandera de Filipinas.
 Produjose una colisión a consecuencia de la cual se registraron bastantes bajas de una y otra parte pues yanquis y tagalos llegaron a las manos.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 20.—San Juan Caneio, Santa Irene y San Aurelio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Santo Tomás y Mo-éa Rubí sigue el mes del Rosario en los terminos anunciados

En las Reparadoras se manifestará a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde la Reserva después del Rosario.

En la Santa sigue el Novenario como está anunciado.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé.

CAFÉ DE LA AMISTAD

DÍA DE MODA

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy jueves 20 de Octubre de 1898, a las siete de la noche.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Zampa.—(Overtura).—Hérolé.
- 2.º Rondó de la 3.ª Sonata.—Beethoven.
- 3.º Célebre alborada gallega.—Veiga.
- 4.º Sierra Morena.—Serenata andaluza.—Monasterio.
- 5.º Flores de Esperanza.—Valses.—Peñalba (hijo).

Segunda parte.

- 1.º Marina.—(Preludio del acto primero).—Arrieta.

- 2.º Fausto.—(Número 12).—Gounod.
- 3.º La Viejecita.—(Minué).—Caballero.
- 4.º ¡Felicidades!.—Capricho.—Peñalba (hijo).
- 5.º Las Campanas de Carrión.—Vals.—Planquette.

SE VENDE la casa-posada de la FERIA, sita en el barrio de San Nicolás.

Para tratar, dirigirse a la dueña Doña Pía Carmona, en Avila, calle de Blasco Jimeno, número 5, ó en la villa de Piedrahita.

1-4

LA BODEGA CENTRAL

MALDEGOLLADA NUM. 14

Hace un mes que se inauguró este centro vinícola, y ya todo el público inteligente se ha convencido que es el establecimiento donde se venden los mejores vinos y aguardientes.

Los precios en relación a su clase.

1-10

PASTOS DE INVIERNO

En la dehesa Encinar de la Parra, término de Cenicientos, se admite ganado cabrío y lanar por la temporada de seis meses, de Noviembre a Abril, a razón de diez reales cada cabeza por la temporada.

En la misma dehesa se arriendan dos prados cercados, propios para destete ó engorde.

Detalles: en la misma dehesa el administrador Lucio Martínez, ó en Madrid D. Antonio Becerril, Ayala 7.

4-8a.

SE ARRIENDA a pasto y labor la dehesa monte de Manzaneros, sita en esta provincias término jurisdiccional de Alamedilla y Martiherrero. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, en casa de D. Salvador Sánchez, plaza de Sofraga, en Avila, y en la casa administración en la misma finca, estando de manifiesto el pliego de condiciones en los referidos sitios.

6-15a

AMA DE CRIA, soltera de 23 años de edad buena leche, desea colocarse en casa de confianza.

Dirigirse, calle de Tallistas núm. 6.

3-4

VENTA

Se vende ó arrienda una huerta de hortaliza y labor, inmediata al convento de Santo Tomás.

Para tratar dirigirse a D. Juan Jose de Paz, Navillos, 2.

5-8

TRASPASO

Se traspasa con géneros la tienda de ultramarinos de la calle de Maldegollada, núm. 5. Para tratar, en la misma.

5-10

ELADIO DE LARA

MARMOLISTA—LAPIDARIO

CALLE DE ZENDRERA, 25, AVILA

LO MAS BARATO EN LÁPIDAS

25-

MARMOLISTAS

CONDE HERMANO

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

Constructores de la mesa altar y demás trabajos de mármol en Nuestra Señora de Sonsoles de esta capital.

Ofrecen al público en general importantes economías de los precios, en todos los trabajos en mármol y piedra para todas sus aplicaciones artísticas é industriales.

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

6-

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

NUESTROS TELEGRAMAS

¿Naufragios?

Madrid 19 (10 n.)

Los vapores trasatlánticos llegados ayer a Nueva York procedentes de Europa han sufrido durante la travesía terribles temporales. Se teme que hayan ocurrido naufragios, pues pocas veces se ha visto el mar tan borrascoso como estos días.

El temporal.

Madrid 19 (10'30 n.)

Durante el día de ayer ha reinado en las costas de Inglaterra una violenta tempestad. Ha naufragado una fragata Noruega pereciendo 13 tripulantes. Se ignora la suerte de algunas embarcaciones menores que habían salido de diferentes puertos de la isla.

Lo de Creta.

Madrid 19 (11 n.)

Ha comenzado la evacuación de la Canea por las tropas turcas; un batallón se ha embarcado en un transporte de guerra en Lasude. El mismo buque salió para Gandia para recibir a bordo otros dos batallones.

Los tagalos contra los yanquis.—La bandera de Filipinas.—Bajas.

Madrid, 29 (1 m.)

Por un descuido del almirante norteamer-

Esperando que la máscara cayese de una vez, podía ser que de pronto se le presentase la ocasión de labrar su fortuna por un golpe atrevido.

Vandame se metió a criado despues de haber sido recoger de puntas y colillas de cigarro, comparsa en un teatro de quinto orden, mandadero de un agente de negocios, etc.

No tardaremos en explicar cómo de ayuda de cámara del baron Garennes fue elevado a la dignidad de confidente y de cómplice.

Felipe y Julian salieron de la habitación del primer piso y descendieron a la sala comun.

Allí estaba la posadera.

Su marido y su hijo, fatigados por los rudos trabajos del día, se habían ya acostado.

—¿Os vais ya, señores?—preguntó la buena mujer devolviendo el cambio de un billete de cincuenta francos.

—Es preciso,—respondió Julian;—Debemos estar esta noche en Barón.

—Haríais mejor en dormir aquí.

—¡Imposible!

¿No ois los truenos?

—Perfectamente.

—Va a descargar una horrorosa tormenta.

—Eso nos refrescará. ¿Mi caballo ha bebido y tomado un buen pienso?

—¡Sí, señor!

—Entonces voy a enganchar.

—¿Está oscuro como boca de lobo!... ¡Tomad al menos un farol!

—Eso sí... dadsele a mi compañero.

La posadera encendió uno que servia para ir a la cueva y se lo entregó a Felipe.

Este lo tomó y siguió a su criado, que se dirigia a la caballeriza.

El cielo estaba negro como la tinta.

Quando un relámpago surcaba la noche se entreveía un amor

—A vuestra salud, compañero—dijo riéndose.

—¡Gracias!—respondió Felipe haciendo un gesto.

La posadera entraba con los otros platos.

—¿Qué tal la sopa, señores?—preguntó.

—Muy buena, patrona,—esclamó el criado,—y esos riñones están diciendo ¡comedme! ¿Queréis traernos un par de botellas de lo reservado para los amigos?

—Sí, señor; lo tengo de los viñedos de Saint—Jaques, que todo el mundo lo alaba mucho.

La posadera salió y la conversación se reanudó entre los dos convidados.

—¿Habeis ido a Pontarmé?—preguntó el baron.

—Sí, señor, con treinta grados de calor sobre la mollera.

—¿La posada?

—Única del pueblo... Pararán allí forzosamente.

—¿La cochera?

—Un simple cobertizo apoyado en el muro, por detrás del cual pasa un camino que será muy cómodo, permitiendo llevar a cabo nuestra operación sin que se nos pueda ver ni oír.

—Habrá que escalar el muro..

—¡Nada de eso!... Hay un Dios para las gentes honradas. Al lado del cobertizo se encuentra una puerta que está abierta noche y día.

La posadera interrumpió la conversación trayendo las botellas pedidas, y el vino de Saint—Jaques fué probado en el acto, declarado excelente, y la buena mujer se retiró satisfechísima.

—Así—continuó Felipe—¿podremos penetrar en el patio sin despertar las sospechas?

—¡Entraremos como en nuestra casa! No hay perro, ni marido, ni criados. Una mujer sola con su sobrina enferma en cama... Se creeria que está hecho espresamente... El asunto está en el sacco.

—Triunfaremos, Vandame,—dijo Felipe despues de un corto silencio.—Y ya sabeis que no seré ingrato.

—¿Cuanto con ello?... ¡Seis millones, ahí es nada! El señor baron podrá muy bien, sin quedar pobre, darla con que vivir de mis rentas como un burgués acomodado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

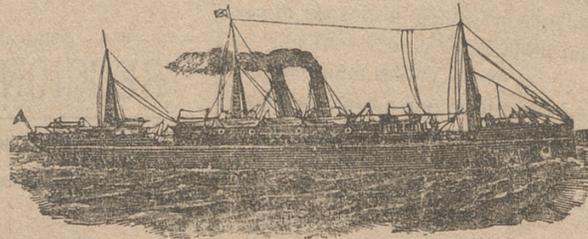
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas de Leixoes (OPORTO)

LA PLATA—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

LA PLATA—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos.}**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

—El día en que tome posesión de la herencia de mi tío, recibiréis ciento cincuenta mil francos.

—Eso ya lo discutiremos en tiempo y lugar,—pensó para sí Julian.

Y luego en alta voz añadió:

—¡El señor tendrá ya planeado el modo de hacerse dueño de los millonajos!... El señor no me ha explicado sus planes, pero tengo entera confianza en ellos.

—¡Y teneis razon!—le interrumpió secamente Felipe.

—El señor baron se me pone tieso,—se dijo Julian;—ya me las pagará más tarde y algo caro.

Continuó la comida.

Pasaba el tiempo.

—Es inútil que nos apresuremos,—dijo el ayuda de cámara;—debemos llegar allá cuando todo el mundo esté perfectamente dormido.

—¿No tendremos que detenernos en el camino?—preguntó Felipe.

—Sí, señor; solo que la detención será muy corta.

En aquel momento empezaron á oírse lejanos truenos.

Relámpagos intermitentes estendian por el negro cielo anchas ráfagas de intensa claridad.

—¡Vamos á tener tormenta!—esclamó M. de Garennes con mal humor.—¡Esto puede contrariarnos! ¡Maldita necesidad tenemos de estol

—Debiamos presumirlo,—respondió filosoficamente Vaudame, —Desde hace tres dias, el tiempo amenaza... Por otra parte, ¿qué nos importa? Tal vez esto nos favorezca. Si hacemos algun ruido, el fragor del trueno y de la tempestad impedirán que se nos oiga... Voy á enganchar... Ya es tiempo de partir.

—¿Quereis que os ayude?

—No me atreva á solicitarlo pero acepto. Es conveniente que á las gentes de la casa no les dé la idea de ayudarme. Podrian sospechar del cargamento y más de la caja de *contrabajo*.

Sé que tengo una historia pronta para explicar la carga, pero cuando se puede evitar el comprometerse, por poco que sea, se

debe cojer la ocasion por los cabellos. Vaya el último trago y andando.

—Me alumbrareis mientras engancho el caballo.

Vadame vacio de un solo trago una copa de coñac.

Felipe le imitó.

Durante la comida los dos habian bebido con objeto de aturdirse.

Ni uno ni otro, sin embargo, tenian necesidad de la embriaguez para enudecer sus conciencias.

Tanto valia el amo como el criado.

El uno se dejaba dominar por todas las pasiones que le conducian á todos los vicios.

El otro era lo que se puede llamar un tuno de la peor especie.

Hemos dicho que Felipe pertenecia al colegio de abogados de Paris.

Tenia una inteligencia superior, mucho saber, y talento oratorio de primer orden.

Solo en él consistia ser un abogado célebre, crearse una posición privilegiada y reconstruir rápida y horadamente una bella fortuna, gracias á su trabajo.

Pero no queria, ó más bien no podia, entregado á los placeres enervantes de una vida desfrenada.

Julian Vandame, procedente de una familia de honrados aldeanos de Nanteuil, habia venido á Paris seis años antes, despues de haber sido el terror de su pueblo natal y sus alrededores.

Su padre, un buen labrador que llevaba una existencia laboriosa, no habiendo podido sujetarlo le habian visto partir sin pena alguna.

En Paris Vandame llevó una existencia de las más borrascosas, ejerció todos los oficios condenados por la ley, y como no le daba para comer y le presentaban la perspectiva del hospital, la policia correccional ó el presidio, resolvió regularizarse, al menos en apariencia, y cubrir sus vicios con un barniz de honradez.

Tanto peor si aquel barniz se resquebrajaba por todas partes.